

# PIRATERÍAS

*Miquel Barceló*

El Jueves Santo, la Asamblea Nacional francesa rechazó el proyecto de ley para regular la copia de productos culturales y artísticos en Internet y combatir eso que suele llamarse la "piratería". El rechazo fue sorprendente ya que se esperaba la aprobación definitiva del texto enmendado por el Senado que había obtenido el visto bueno de la comisión mixta de ambas cámaras. Según los expertos, lo ocurrido ha sido sólo fruto del absentismo parlamentario asociado a la Semana Santa ya que, según informaciones periodísticas, el proyecto de ley ha sido rechazado por 24 votos contra 15 cuando, en realidad, la Asamblea Nacional francesa tiene 577 diputados. La ley volverá a ser presentada y será aprobada. Seguro.

Ese proyecto de ley (pactado por el Ministerio de Cultura con las sociedades de autores) incluye la controvertida medida de la desconexión de Internet para todo aquel internauta que sea pillado *in fraganti* haciendo copias ilegales de música y películas gracias a Internet. Tras dos advertencias, el internauta podrá ser castigado con la suspensión de la conexión a Internet por un periodo que iría de dos meses a un año.

En España existe el canon digital lo que, en cierta manera, debería hacer innecesaria una ley como ésta, pero me temo que pronto se intentará aprobar aquí una ley parecida. La llegada de la nueva ministra de cultura, Ángeles González-Sinde, (duramente recibida por los internautas...) parece crear las condiciones necesarias para que ello sea posible. Y el poder de las sociedades de autores sigue siendo mucho.

En torno a ese tema tengo, como ya saben ustedes, ciertas dudas y muchas prevenciones. Canon y leyes son refugios en el pasado. La tecnología lo ha cambiado todo y nadie sabe qué ocurrirá realmente con los derechos de propiedad intelectual en el futuro digital que nos aguarda.

Sé que el culpable último que mueve el interés de los artistas es el sistema socio-económico capitalista, ése que se basa en "desvalores" éticos como el egoísmo, la codicia, la competencia feroz y muchos otros anti-valores que no dicen precisamente lo mejor de los seres humanos. Me sorprende que la vieja adoración por la propiedad privada tan típica del capitalismo llegue incluso a artistas que dicen ser "de izquierdas" pero no olvidan reclamar su parte en el pastel capitalista de la propiedad.

El título de este *Temporal* habla de "piraterías", en plural, ya que me sorprende la superficialidad de quienes han llegado a defender el capitalismo y su sacrosanta propiedad privada sólo cuando ello afecta a sus bolsillos, pero se olvidaron de hacerlo antes...

Hay otras piraterías que la de la música enlatada y el cine. Todo lo que es susceptible de almacenarse en forma digital puede ser "pirateado". Me gustaría recordar que primero fue la llamada "piratería del software" y es de temer que incluso los mejores de esos sedicentes artistas hubieran copiado software en su día (tal vez incluso lo hagan hoy...). Pero ahora, cuando sus intereses resultan afectados, sí les parece correcto establecer la pena antes del delito (*canon digital*), y esperan ansiosos en España una ley represiva como la que pronto existirá en Francia. ¿Se pueden poner vallas al campo?

Tal vez deberían recordar que, en el caso del software, han surgido movimientos como *Free Software* o *Open Source* (código abierto) que parten de la idea de que, en la sociedad digital, el software es tan importante que no debería tener propietarios. Tal vez esté ya

surgiendo un movimiento parecido proclamando que la cultura es algo esencial a lo que se debería poder acceder sin coste alguno.

Y conviene recordar a esos aprendices de brujos que defienden el capitalismo y la propiedad privada para hacer prevalecer sus intereses artístico-crematísticos que el código abierto va ganando adeptos día a día...

Como he dicho otras veces, se trata de los últimos coletazos de la bestia herida. Son duros los tiempos en los que lo nuevo no acaba de nacer porque lo viejo se resiste a morir. Pero es ley de vida: los tiempos están cambiando como nos recordaba Bob Dylan y sería mejor que el arte no tuviera que refugiarse en leyes represivas. ¿Recuerda alguien lo que ocurrió con la Ley Seca?